

Informe autoevaluación: 4310508 - Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310508
Denominación Título:	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)
Fecha de verificación inicial:	05-10-2009
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nº de créditos:	90
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El presente informe de autoevaluación sobre el Máster en Administración y Dirección de Empresas ha sido aprobado por la Comisión de Calidad del Máster el día 12 de diciembre de 2019 y por la Comisión Permanente de la Facultad el día 16 de diciembre de 2019. En la Junta de Facultad celebrada el día 6 de febrero de 2019 se aprobó la delegación de competencias a la Comisión Permanente para la aprobación del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación de las distintas titulaciones de las que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es responsable.

El Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) está pensado para ofrecer una formación general que permita a alumnos de diversa procedencia -tanto si tienen formación previa en economía y empresa como si no- lograr un conocimiento de la empresa en todos sus ámbitos internos y externos, así como en sus principales aspectos teóricos e instrumentales a un nivel avanzado.

El título se ha diseñado para garantizar que el alumno adquiera las competencias establecidas por el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) en el área de dirección de empresas. A tal objeto, el MBA aporta una perspectiva amplia de los problemas empresariales, con un conjunto de contenidos comunes durante gran parte del Máster. A su vez, y a partir de las asignaturas optativas, los alumnos podrán alcanzar una serie de conocimientos más específicos, lo que les permitirá orientarse hacia algún tipo de especialización en el ámbito de la gestión empresarial. Además, dada la orientación profesional del Máster, habrán de dedicar la parte final del Máster a la realización de prácticas en alguna organización empresarial de prestigio, lo que les permitirá tener un contacto directo con el mundo laboral en el que pretenden introducirse.

De todo lo dicho, se desprende que el MBA tiene un gran interés profesional, tanto para los alumnos que lo cursen, ya que incrementarán su formación y capacidad técnica para el desempeño de puestos directivos, como para el mundo empresarial, que se podrá beneficiar de la contratación de personal con una elevada preparación y motivación.

Al ser un Máster cuya orientación prioritaria es la profesional, éste es también su mayor interés. No obstante, también es en los aspectos académico y científico.

El interés académico del MBA es considerable, ya que su impartición supondrá un estímulo para que los Departamentos y profesores de la Facultad inviertan más en su formación y, de esta forma, mejoren constantemente los contenidos y métodos docentes de sus asignaturas.

En el año 2004 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales obtuvo un reconocimiento por la creación del Vicedecanato de Gestión de la Calidad, tal y como se recoge en la Orden 7139/2003, de 21 de noviembre, del Consejero de Educación, por la que se resuelve la convocatoria de los I Premios a la mejora de la Calidad en las Universidades de la Comunidad de Madrid, publicado en el BOCM nº 9, de 12 de enero de 2004.

La apuesta de la Facultad por la calidad ha sido una prioridad desde entonces, habiéndose obtenido de la ANECA en enero de 2019 la certificación positiva del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para la Facultad (EV3.2)

Desde su puesta en marcha en el curso 2009-10, el título ha sido objeto de seguimiento continuo. Se han redactado anualmente las correspondientes memorias de seguimiento, de acuerdo con el modelo elaborado por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad, que han sido revisadas por la Comisión de Calidad y aprobadas por Junta de Facultad o Comisión Permanente. En ellas se ha analizado la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo, así como la información proveniente del SGIC, para conocer el desarrollo del título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo.

También se presta atención a las recomendaciones efectuadas en los informes de seguimiento.

La página Web del título ofrece toda la información relevante sobre el mismo.

En las memorias anuales de seguimiento se realiza un autodiagnóstico del desarrollo del título encaminado a entender mejor los logros y las dificultades del mismo para hacer propuestas de mejora que incrementen progresivamente los niveles de calidad.

Con respecto a los indicadores del título (EV.Indicadores), la tasa de rendimiento del título (96,82%), la tasa de eficiencia de los egresados (98,75%), la tasa de éxito (98,95%) y la tasa de evaluación (97,84%), se mantienen muy altas y prácticamente en los mismos niveles de años anteriores.

La tasa de abandono del título, se sitúa en un 15,6%, manteniéndose en el entorno de lo previsto en la Memoria Verifica (15%). La mayoría de los alumnos que abandonan en el primer curso lo hacen porque están pendientes de conseguir becas o ayudas que solicitan en sus países de origen y que finalmente no les conceden, por lo que tienen que anular la matrícula y ni siquiera pueden incorporarse al inicio del curso.

La tasa de graduación (80,77%), disminuye con respecto al curso anterior y se sitúa ligeramente por debajo de lo previsto en la Memoria Verifica (85%). Debe de tenerse en cuenta que, al ser grupos de muy pocos alumnos, las variaciones en términos absolutos sobre bases tan pequeñas afectan muy significativamente a los indicadores porcentuales.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene en cuenta los objetivos establecidos para la educación superior según el proceso de Bolonia 2020. Así orienta sus actuaciones educativas teniendo presente la dimensión social para facilitar el acceso a una educación de calidad en igualdad de oportunidades. También se preocupa por permitir la continuidad de los estudios a lo largo de las distintas etapas de la vida, en concreto, ofrece tanto Grados como Másteres oficiales, Doctorados y Títulos propios. Otra de las cuestiones a las que presta especial atención es la empleabilidad, para que los alumnos con sus estudios adquieran las competencias necesarias que demandan las empresas, contribuyendo así a su inserción laboral y al desarrollo de su carrera profesional. Además, la Facultad facilita la movilidad firmando convenios con diferentes Universidades para que los alumnos puedan cursar parte de sus estudios en el extranjero, y los profesores puedan realizar intercambios y estancias de investigación. El proceso de internacionalización se realiza también mediante la acogida de alumnos Erasmus o visitantes procedentes de otras Universidades extranjeras.

Es importante destacar que el University and Business School Ranking de Eduniversal considera a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el segundo grupo de las mejores facultades universitarias de economía de España, con una puntuación de 4 sobre 5 (<http://www.eduniversal-ranking.com/business-school-university-ranking-in-spain.html>). El QS World University Ranking 2019 sitúa a la UCM en el puesto 206 mundial y a nuestra facultad como la primera entre las facultades de economía de España (<https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2019>). Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, según la clasificación de IDEAS RePEc se sitúa en el top 5 por ciento de las facultades de economía del mundo según el éxito de sus graduados y en el top 12.5 por ciento en Europa (<https://ideas.repec.org/top>)

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El MBA responde a las necesidades del mundo empresarial y tiene como objetivos: dotar de conocimientos a los alumnos para que sean capaces de analizar y resolver situaciones complejas en el ámbito de la dirección de empresas, apoyándose en el desarrollo de herramientas teóricas, metodológicas y de análisis de información.

En concreto, se pretende que el estudiante alcance conocimientos a nivel avanzado en los campos de organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, fiscalidad empresarial, derecho mercantil, y métodos cuantitativos para la toma de decisiones.

La estructura e implantación del plan de estudios se corresponde a lo establecido en la Memoria de Verificación, aprobada el 5 de febrero de 2010:

El MBA consta de 90 ECTS: 63 corresponden a materias obligatorias, 9 a optativas, 12 a prácticas externas obligatorias, y 6 al Trabajo de Fin de Máster.

El MBA consta de cuatro módulos: Empresa (111 ECTS de Carácter mixto); Entorno Económico (44 ECTS de carácter mixto); Formación Transversal (28 ECTS de carácter mixto) y Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS de carácter obligatorio). Estos módulos están formados por las materias que se especifican a continuación:

- Empresa: Organización de Empresas (31 ECTS de carácter mixto); Contabilidad (25 ECTS de carácter mixto); Finanzas (26 ECTS de carácter mixto); Marketing (29 ECTS de carácter mixto).
- Entorno Económico: Empresa, Economía y Sociedad (18 ECTS de carácter mixto); Fiscalidad (16 ECTS de carácter mixto); Derecho Mercantil (10 ECTS de carácter mixto).
- Formación Transversal: Métodos Cuantitativos (10 ECTS de carácter mixto); Idioma Moderno (3 ECTS de carácter obligatorio); Prácticas en Empresas (12 ECTS de carácter obligatorio); Metodología de Investigación (3 ECTS de carácter optativo).
- Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS de carácter obligatorio).

Desde el punto de vista temporal, como consta de 90 ECTS, el título se desarrolla en 15 meses. En el 1er curso académico, el alumno cursa 60 ECTS en 40 semanas lectivas estructuradas en: un curso introductorio de un mes (septiembre) y tres trimestres (octubre-diciembre; enero-marzo; abril-junio). En el 2º curso académico, el alumno cursa los 30 ECTS restantes en un trimestre (septiembre-noviembre). La organización en trimestres es habitual en los MBA de éxito nacional e internacional (Oxford University, IE, ESADE, IESE...).

La estructura y contenidos del MBA están publicados en la Web del Máster: <https://www.ucm.es/mba/411-estructura-de>

Las actividades formativas de todas las asignaturas del Plan de Estudios están orientadas a alcanzar los objetivos y competencias previstos en la Memoria Verificada del título. El objetivo principal del MBA es la formación de directivos y empresarios capaces de dirigir y liderar organizaciones en entornos competitivos, globales y dinámicos. Así, se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos globales de la dirección de empresas en un entorno internacional desarrollando las habilidades directivas imprescindibles para liderar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones.

Las competencias que los estudiantes adquirirán con el MBA les preparan para el ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la dirección y creación de empresas. Para el diseño de las competencias se han seguido las prescripciones del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y, a su vez, el referente de las más prestigiosas universidades y escuelas de negocios nacionales e internacionales que se centran, fundamentalmente, en las habilidades directivas y la capacidad de liderazgo, anticipación, análisis, acción, etc. como capacidades necesarias para abordar con éxito los retos del actual entorno competitivo empresarial. Asimismo, en el diseño de competencias se ha enfatizado el desarrollo de la visión emprendedora y la capacidad de la puesta en marcha de proyectos empresariales. Dichas competencias están especificadas en la Memoria Verificada del MBA y están clasificadas en: competencias generales, transversales y específicas.

En las guías docentes de las asignaturas se incluyen las diferentes actividades formativas con su distribución de ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, así como el sistema y los parámetros de evaluación y la relación de competencias que debe adquirir el estudiante. Todo ello conforme a lo establecido a la Memoria de Verificación del título para los distintos módulos y materias en los que se integran las asignaturas. Las guías de las asignaturas (EOS1.1) se publican en la página Web del Máster: <https://www.ucm.es/mba/411-guias-docentes-de-las>

Todas las actividades formativas con presencia del profesor se desarrollan en las instalaciones de la Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales de la UCM.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la Memoria Verífica es de 40. El número de estudiantes que ha cursado el MBA ha sido variable en las distintas ediciones. En todos los cursos, los grupos han sido suficientemente reducidos como para que las actividades formativas desarrolladas en todas las asignaturas fueran plenamente adecuadas a los objetivos. Según los datos facilitados por nuestra Universidad, en los últimos cuatro años la matrícula de nuevo ingreso ha sido: 44 alumnos (curso 2015-16), 32 alumnos (curso 2016-17), 26 alumnos (curso 2017-18) y 33 alumnos (curso 2018-19). La media de matrícula de nuevo ingreso desde la implantación del título en el curso 2009-10 es de 32 alumnos.

La materia Prácticas Externas tiene por objeto que el estudiante se implique, al menos 300 horas, en algún departamento de una organización empresarial para afianzar los conceptos aprendidos durante el MBA poniéndolos en práctica.

Las actividades formativas en esta materia variarán en función del puesto, tipo de empresa y departamento donde el alumno realice las prácticas. Una vez finalizada, deberá presentar una memoria sobre la práctica realizada. Con esta actividad se pretende que el estudiante adquiera, además de las competencias genéricas y transversales del módulo en que se encuentra inscrita la materia, el conjunto de competencias específicas del MBA. Por este motivo, en el apartado de descripción de competencias de la materia se reflejan las cinco competencias específicas del MBA.

Para asegurar la calidad de las prácticas, en la Junta de Facultad del 18 de abril de 2012, se aprobó el nombramiento del Coordinador de Prácticas Externas que se apoyará en la Oficina de Prácticas en Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y que también es coordinador de prácticas del MBA ayudando y colaborando en la relación institucional. (EOS6.5)

Las prácticas externas se realizan, conforme a lo establecido en la Memoria Verificada del título, en el segundo curso. Ese curso se ha planificado con menos carga docente de asignaturas a impartir en clase (concretamente con 12 ECTS entre asignaturas obligatorias y optativas) para facilitar la realización simultánea de estas asignaturas con las Prácticas Externas y el TFM, y poder finalizar la titulación en ese curso conforme a lo previsto: <https://www.ucm.es/mba/411-estructura-de>

La propuesta de prácticas de cada uno de los alumnos es revisada y aceptada por la coordinación del MBA, que verifica que se realice en horario compatible con la asistencia a clase de las asignaturas que debe cursar el alumno.

En el MBA se trabaja activamente desde la coordinación del título para facilitar la máxima información al alumno con el fin de que pueda realizar las prácticas en empresas, al tratarse de una asignatura obligatoria. Toda la información se publica en la Web del MBA: <http://www.ucm.es/mba/48>

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM se utiliza el Programa GIPE UCM, que es una aplicación de prácticas externas de la UCM en la que interaccionan los siguientes colectivos para la gestión de convenios y ofertas de prácticas: estudiante, empresa, gestor UCM y coordinadora del MBA. El protocolo de gestión de la práctica por parte de la Oficina de Prácticas es el siguiente: se tramita el convenio con la empresa (en caso de no tenerlo), se asocia el MBA a la entidad, se cargan los alumnos matriculados, se configura la asignatura, se crea la oferta de prácticas, se acepta la oferta por la coordinación del MBA, se asigna al alumno, se indica el tutor de la entidad y el tutor del MBA y se emite el anexo del estudiante. El alumno tiene varias reuniones con el tutor académico y, una vez finalizada la práctica, el alumno elabora una memoria. En la calificación final, se tiene en cuenta la calificación de los dos tutores (el académico del MBA y el de la entidad). Todas las actividades quedan reflejadas y grabadas en GIPE.

Según los datos registrados en GIPE, la Facultad de CCEE tiene convenio con más de 360 entidades, y el número de las ofertas de prácticas específicamente dirigidas a los alumnos del MBA en el último curso 2018-19 ha sido de 51 ofertas para los 16 alumnos que las han realizado (EOS6.2). La oferta de prácticas cumple perfectamente con la demanda y las necesidades del alumnado.

Se han cumplido las normas generales de permanencia establecidas por la UCM en todos los grupos formados en el Máster desde el primer curso de implantación hasta la fecha, de acuerdo a la normativa publicada en BOUC nº 14, 20-11-2008 y nº 17, 24-07-2015 (EV1.1, EV1.2):

EV1.1 Permanencia 1-Acuerdo Consejo de Gobierno 14 de octubre 2008 <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2019-03-06-Acuerdo%20Consejo%20de%20Gobierno%2014%20de%20octubre%202008.pdf>

EV1.2 Permanencia 2-Acuerdo Consejo de Gobierno 24 de julio 2015 <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2019-03-06-Acuerdo%20Consejo%20de%20Gobierno%2014%20de%20julio%202015.pdf>

Todas ellas coinciden con las de prevista aplicación en el Máster según la Memoria de Verificación y que también se publican en la Web del Máster: <https://www.ucm.es/mba/12-normas-de-permanencia>

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y

que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. Así, el MBA dispone de mecanismos de Coordinación Docente entre las diferentes especialidades y entre las distintas asignaturas de cada especialidad, así como entre las asignaturas optativas y las obligatorias, que permiten asignar adecuadamente en el tiempo la carga de trabajo del estudiante para la adquisición de los resultados del aprendizaje.

Para el buen funcionamiento del Máster, en la Memoria de Verificación se ha diseñado un sistema de coordinación docente que consiste en:

- Nombramiento de un Coordinador del MBA, que debe organizar a los profesores antes de y durante el desarrollo del programa para distribuir apropiadamente las distintas actividades formativas empleadas en las asignaturas.

El coordinador se reúne con los profesores dos veces al año:

● Antes del comienzo del curso, generalmente en junio (EOS2.1), para evaluar las deficiencias, fortalezas, calendario y horarios del curso que termina, y para planificar y cerrar los horarios del curso siguiente, que se publican en el mes de julio en la Web del Máster: <https://www.ucm.es/mba/https://www.ucm.es/mba-horarios-curso-academico-2015-2016>

● Al finalizar cada trimestre del curso, para analizar los resultados alcanzados por los alumnos y el cumplimiento de las actividades previstas en las distintas asignaturas para adquirir los resultados de aprendizaje y las competencias correspondientes (EOS2.2, EOS2.3, EOS2.4, EOS2.5).

- Creación de un Comité de Coordinación Académica del MBA, presidido por el Coordinador y compuesto por un profesor de cada módulo (coordinador académico de una especialidad), que ayudará en las tareas de coordinación y realizará un seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Dicho Comité se convoca sin un calendario previsto, pero siempre, al menos tres veces durante el curso: al finalizar las defensas de los Trabajos de Fin de Máster, en los procesos de selección, y para el análisis y valoración de cada curso finalizado y la planificación del curso siguiente.

Los coordinadores académicos de las especialidades tienen las siguientes funciones:

● Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada especialidad.

● Participar en la actualización y desarrollo de la guía para la realización del TFM en cada curso.

● Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.

● Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada especialidad.

● Coordinar el proceso de realización del TFM con los tutores de cada una de las áreas del Plan de Negocio que debe desarrollarse en el propio TFM.

Los coordinadores académicos de las especialidades, junto a la Coordinadora del Máster, revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando los ajustes que puedan ser necesarios, para programar coherentemente los contenidos de las sesiones de cada profesor. En el curso 2018-19 el Comité de Coordinación Académica del MBA se reunió 3 veces (EOS2.6, EOS2.7, EOS2.8, EOS2.9, EOS2.10, EOS2.11)

Siguiendo y teniendo en cuenta algunas de las características generales de los MBA de éxito internacional, desde el punto de vista de la división temporal del plan de estudios, predomina la organización trimestral frente a la semestral. Los contenidos fundamentales (organización de empresas, contabilidad, finanzas, marketing) son similares en todos los MBA. También es común la oferta de un elevado número de optativas como factor de calidad y diferenciación.

Concretamente, los alumnos han adquirido conocimientos en los siguientes campos: organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas, marketing, fiscalidad empresarial, derecho mercantil y métodos cuantitativos para la toma de decisiones. En esta línea, se ha completado la orientación formativa con la realización, en el mes de diciembre, de una sesión "Supermarket de las Optativas" en la que cada profesor responsable presenta las diferentes asignaturas optativas que pueden elegir los alumnos matriculados en el segundo curso; todo ello con la finalidad de que, por una parte, el alumno disponga del máximo de información y curse la asignatura que más se adapte a sus intereses formativos y, por otra, que tras comunicar el alumno sus preferencias a la coordinación, ésta pueda activar para el curso siguiente las asignaturas optativas en las que realmente los alumnos están interesados, gestionando así, de una forma más eficaz los recursos con los que cuenta nuestra Universidad.

Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical han sido eficaces para evitar solapamientos y repeticiones en el contenido de las asignaturas. También han sido útiles para homogeneizar los instrumentos y criterios de evaluación entre las mismas y evitar disfunciones e inequidades que pudieran favorecer/perjudicar a determinados alumnos por el diferente grado de conexión entre los trabajos individuales o colectivos de las asignaturas con el tema abordado en el TFM.

Asimismo, la existencia de estos mecanismos ha permitido garantizar la correcta elaboración y presentación de las memorias anuales de seguimiento presentadas a la Comisión de Calidad del Máster y a la Junta de Facultad, y los informes remitidos por la Oficina de calidad de la UCM relativos al Máster.

La actuación de los órganos de coordinación y las medidas adoptadas por éstos han quedado debidamente documentadas en las memorias anuales de seguimiento.

Las Prácticas en Empresa es una asignatura obligatoria de 2º curso que se implantó en el curso académico 2010-11, curso en el que se pusieron en marcha diversos convenios con diferentes empresas.

La Facultad ha elaborado una Guía de Prácticas en Empresas (EOS6.1), que se publica en la Web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>), y cuyo contenido resumimos a continuación:

Tras la firma del Convenio de Colaboración y el alta en la plataforma de prácticas GIPE, la empresa ofertará las prácticas específicamente dirigidas a alumnos del MBA. La coordinadora del MBA verificará que las prácticas son las adecuadas para afianzar conceptos aprendidos durante el Máster y, en tal caso, aceptará las prácticas en GIPE.

Los alumnos, desde que se dan de alta en GIPE, podrán optar a las ofertas de prácticas publicadas por las empresas y aceptadas por la coordinación del MBA.

Una vez inscritos los alumnos en la oferta de prácticas, la empresa hará la selección definitiva empleando el proceso que considere oportuno. Los alumnos seleccionados serán informados por la entidad correspondiente, y la empresa, a su vez, dará cuenta de ello a la Facultad a través de GIPE. El alumno aceptará la práctica con todas las obligaciones y derechos que conlleva. El alumno recibirá los ANEXOS en su correo UCM, los imprimirá y devolverá un ejemplar original a la Oficina de Prácticas de la Facultad firmado por la empresa y por el mismo alumno.

El alumno contará con dos tutores para su práctica: El profesor tutor académico asignado por la Facultad (EOS6.3), y el tutor asignado por la empresa (EOS6.4). Ambos tutores pueden contactar entre sí a través de GIPE. Normalmente el tutor académico contacta con el tutor de la empresa al comenzar la práctica, poniéndose a su disposición para atender cualquier duda o ampliar la información que pueda necesitar el tutor de la empresa (EOS7).

El alumno debe mantener obligatoriamente con el tutor académico, como mínimo, tres entrevistas (al inicio, durante y al final de la práctica), y la primera tendrá que realizarla inmediatamente después de que éste reciba por correo electrónico la ficha del acuerdo de prácticas. Para ello, deberá contactar con el profesor tutor académico asignado.

Toda la actividad y documentación de evaluación de la práctica quedará registrada en GIPE.

La evaluación del alumno se realizará de la siguiente forma: 50% evaluación del tutor de la empresa, y 50% evaluación del tutor académico.

El tutor académico tendrá en cuenta:

- El contenido y los aspectos formales de la memoria de la práctica, que alumno enviará al tutor académico a través de GIPE en los 7 días naturales siguientes a la finalización de su práctica. La información que debe contener la memoria de la práctica se detalla en la Guía de Prácticas que publica la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/data/cont/docs/17-2019-11-22-GU%C3%8DA%20DE%20PR%C3%81CTICAS.pdf>).
- Contribución del proyecto formativo al currículum del alumno.
- Adecuación de las tareas desarrolladas con el proyecto formativo.
- Asistencia a las entrevistas y entrega de la memoria en los plazos acordados.
- Asistencia a los cursos de empleabilidad (se computarán sólo los cursos de los que el alumno suba un certificado de asistencia a GIPE considerando los impartidos por la OPE, Biblioteca, Jornadas de Orientación Profesional y aquellos impartidos por empresas o instituciones que ayuden, según el criterio del tutor, a la inserción laboral del alumno). Estos cursos son anunciados a través de la página Web de la OPE UCM: <https://www.ucm.es/agenda-cursos>

El tutor de la empresa realizará un informe de evaluación en los 7 días siguientes a la finalización de la práctica. Dicho informe se enviará igualmente a través de GIPE.

Cuando ambos tutores han evaluado la práctica, la coordinación del MBA verifica que todo es correcto e introduce las calificaciones en GIPE. Así el alumno tiene conocimiento de la calificación obtenida también a través de GIPE.

Al finalizar el curso, la coordinación del MBA analiza los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción (realizadas a través de GIPE) de alumnos, tutores de empresas y tutores académicos con las prácticas en empresa. Como puede verse en la última memoria anual de seguimiento del MBA, dicho nivel de satisfacción ha sido excelente.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En la Memoria de Verificación, la oferta es de 40 plazas y los alumnos matriculados en los últimos cuatro cursos han sido de 44, 32, 26 y 33.

El perfil de acceso aparece publicado en la Web del Máster: <https://www.ucm.es/mba/316-perfil-recomendado-para-el> Siguiendo lo establecido en el RD 1393/2007, podrán acceder al Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA):

- Personas que estén en posesión de un título oficial del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte para el acceso a las enseñanzas de máster (Art. 16.1).
- Personas con títulos ajenos al EEES que acrediten un nivel de formación equivalente a los títulos oficiales españoles y que faculten en su país para el acceso al posgrado (Art. 16.2).
- Personas que estén en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero (Disp. adicional 4ª, 2).
- Personas que estén en posesión de un título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, aunque en este caso

se podrá exigir formación adicional necesaria en función del tipo y contenido de las enseñanzas cursadas (Disp. adicional 4ª, 3). No se establecen vías específicas y cerradas para acceder al Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA). Es decir, no será imprescindible que los alumnos hayan realizado previamente estudios en economía o dirección y administración de empresas, pues personas con una formación distinta -Derecho, Ingeniería, Historia, Filosofía, etc.- pueden sentir inclinación por el mundo empresarial y buscar la realización de un MBA para dotarse de los conocimientos e instrumentos necesarios para desempeñar con más solvencia tareas directivas para las que pueden estar plenamente capacitados. El Curso Introductorio está dirigido a abordar conocimientos instrumentales fundamentales cuyo desconocimiento impediría seguir con aprovechamiento el MBA. En todo caso, los contenidos del programa resultan más idóneos y accesibles para los alumnos con licenciaturas o grados en administración y dirección de empresas, economía, comercio, marketing o similares, diplomatura en estudios empresariales, ingenierías y similares.

Los criterios de admisión y de valoración de las solicitudes son los publicados en la página: <https://www.ucm.es/mba/311-criterios-de>

Las solicitudes se valoran conforme a los siguientes criterios: Expediente académico en la titulación de acceso (60 puntos), Curriculum Vitae (10 puntos), adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (10 puntos), entrevista personal (10 puntos), conocimientos de idiomas acreditados por organismos oficiales (5 puntos) y otros méritos (5 puntos). EOS3.1, EOS3.4, EOS3.5, EOS3.6.

Estos criterios son coherentes con lo previsto en la Memoria Verificada y están publicados en la Web del Máster:

<https://www.ucm.es/mba/311-criterios-de>

Las listas de admitidos de las sucesivas convocatorias, con la puntuación obtenida (EOS3.2, EOS3.3), está disponible a través de la aplicación Metanet, que es una aplicación informática de la UCM a la que puede acceder el coordinador del Máster y que puede mostrarse a los evaluadores. No se advierten deficiencias en la formación de los alumnos que aconsejen variar los criterios de admisión, salvo, ocasionalmente, en lo relativo al dominio de la lengua española. Se ha observado que hay alumnos que acreditan documentalmente un conocimiento de español que no se corresponde posteriormente con sus capacidades reales y que les dificulta el seguimiento de las materias y la realización de las actividades de formación. Por esta razón, se observan con atención todos los datos de la preinscripción que puedan ser indicativos del nivel real de dominio de nuestra lengua, y se evita pues seleccionar a alumnos que no trasladen la seguridad de que conocen suficientemente el español.

No hay complementos de formación.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Se cumplen los compromisos previstos en la Memoria Verificada respecto del tamaño del grupo, los criterios de admisión, las normas sobre permanencia y los mecanismos de coordinación docente. Las guías docentes de las asignaturas son revisadas anualmente teniendo en cuenta las competencias que se trata de desarrollar, la experiencia acumulada y la opinión de estudiantes y profesores.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- EOS1.1 Guías Docentes de las asignaturas
- EOS2.1 Convocatoria reunión fin de curso
- EOS2.2 Convocatoria Claustro Notas-Curso Introductorio MBA
- EOS2.3 Convocatoria Claustro Notas-T1 MBA
- EOS2.4 Convocatoria Claustro Notas-T2 MBA
- EOS2.5 Convocatoria Claustro Notas-T3 MBA
- EOS2.6 Convocatoria Coordinación Académica 4-10-18
- EOS2.7 Convocatoria Coordinación Académica 20-3-19
- EOS2.8 Coordinación Académica Formación Simulador 29-3-19
- EOS2.9 Indicaciones Coordinación Académica 24-4-19
- EOS2.10 Indicaciones Coordinación Académica 6-5-19
- EOS2.11 Indicaciones Coordinación Académica 24-5-19
- EOS3.1 Criterios de admisión y aplicación
- EOS3.2 Resultados baremación marzo 2018
- EOS3.3 Resultados baremación mayo 2018
- EOS3.4 Formulario de entrevista online
- EOS3.5 Formulario de entrevista presencial
- EOS3.6 Ejemplos de entrevista personal presencial
- EOS5.1 Estudiantes con reconocimiento de créditos

EOS5.2 Reconocimiento de créditos por experiencia profesional Másteres CCEE
EOS5.3 Procedimiento de reconocimiento de créditos Máster CCEE
EOS6.1 Guía de prácticas externas
EOS6.2 Listado de estudiantes de prácticas
EOS6.3 Tutores académicos de prácticas
EOS6.4 Tutores de empresa de prácticas
EOS6.5 Servicios y programa de prácticas externas CCEE
EOS7 Ejemplos coordinación tutores prácticas
EV1.1 Permanencia 1-Acuerdo Consejo de Gobierno 14 de octubre 2008
EV1.2 Permanencia 2-Acuerdo Consejo de Gobierno 24 de julio 2015

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La información publicada en la Web del MBA incluye toda la información sobre las características del título, está actualizada, es clara, completa y de fácil acceso. Se han seguido las recomendaciones señaladas en el informe final de la anterior renovación de la acreditación y en los informes de seguimiento anuales. Así, el acceso a las guías docentes de las asignaturas se facilita en una tabla de acuerdo a la estructura del plan de estudios y su desarrollo cronológico. Estas guías docentes incluyen toda la información relativa al tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma. También se ha mejorado la localización de la información sobre las becas, incluyendo el término "becas" en uno de los menús principales de la página inicial del Máster. Todas las informaciones son accesibles desde los siguientes enlaces:

- Denominación del título: <https://www.ucm.es/mba/11-descripcion-del-titulo>
- Vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado: <https://www.ucm.es/mba/316-perfil-recomendado-para-el>
- Estructura del plan de estudios (ECTS): <https://www.ucm.es/mba/411-estructura-de>
- Idiomas, número de plazas y centro de impartición: <https://www.ucm.es/mba/11-descripcion-del-titulo>
- Modalidades de matrícula y normas de permanencia: <https://www.ucm.es/mba/12-normas-de-permanencia>
- Posibles ámbitos de desempeño profesional: <https://www.ucm.es/mba/presentacion>
- Guías docentes del título: <https://www.ucm.es/mba/411-guias-docentes-de-las>
- Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias: <https://www.ucm.es/mba/44-breve-descripcion-de-los-modulos-o-materias-su-secuencia-temporal-y-competencias-asociadas-a-cada-uno-de-los-modulos-o-materias>
- Trabajo de Fin de Máster: <https://www.ucm.es/mba/410-trabajo-fin-de>
- Prácticas externas: <https://www.ucm.es/mba/48>
- Horarios, aulas, profesores de cada asignatura, calendario de exámenes: <https://www.ucm.es/mba/https:-www.ucm.es-mba-horarios-curso-academico-2015-2016>
- Becas: <https://www.ucm.es/mba/financiacion-y-becas>

La Web del MBA también incluye la información sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad del título.

Concretamente, hay un apartado específico que incluye varios subapartados para facilitar el acceso a los diferentes contenidos relacionados con el sistema de garantía de calidad. Esta información se revisa todos los años para mantenerla actualizada:

- Contenidos relacionados con el sistema de garantía de calidad: <https://www.ucm.es/mba/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Organización, composición, responsables y funciones del sistema de garantía interno de calidad: <https://www.ucm.es/mba/71-breve-descripcion-de-la-organizacion>,
- Últimas mejoras implantadas: <https://www.ucm.es/mba/72-mejoras>
- Sistema de quejas y reclamaciones: <https://www.ucm.es/mba/73-sistema-de-quejas-y-reclamaciones>
- Encuestas e indicadores: <https://www.ucm.es/mba/77-encuestas-e>
- Memorias anuales de seguimiento: <https://www.ucm.es/mba/76-memorias-anuales-de>

En la Web del Máster también se recoge la Memoria de Verificación de la titulación, el informe de evaluación de verificación de título oficial, las memorias anuales de seguimiento de la titulación y los correspondientes informes de seguimiento del Vicerrectorado de Calidad, el informe de autoevaluación del anterior proceso de renovación de la acreditación, el informe final de dicha renovación de la acreditación y el acceso al registro del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT):

- Memoria de Verificación del título e informe de evaluación de verificación del mismo: <https://www.ucm.es/mba/75-memoria-de-verificacion>
- Memorias e informes de seguimiento anuales + informe de autoevaluación e informe final de la anterior renovación de la acreditación: <https://www.ucm.es/mba/76-memorias-anuales-de>
- Acceso al registro del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT): <https://www.ucm.es/mba/sistema-de-garantia-de-calidad>

Solo existe un único portal Web específico para el Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) en el que se publica toda la información señalada anteriormente: <https://www.ucm.es/mba/>

Los sitios de la UCM que informan sobre esta titulación remiten siempre a la Web del MBA.

El MBA cuenta con una dirección de correo electrónico, que figura publicada en la portada de la Web del Máster, y con perfiles en las redes sociales Facebook, Twitter y LinkedIn para que los interesados en el Máster puedan solicitar información detallada según sus dudas. Esto último se destacó positivamente en el anterior informe de renovación de la acreditación: <https://www.facebook.com/MBA.UCM/> <https://twitter.com/mbaucm> <https://www.linkedin.com/in/mba-ucm-ccee/>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Se ha revisado anualmente la información del Máster hecha pública a través de diversos canales y páginas Web y se han introducido las modificaciones sugeridas en las memorias e informes de seguimiento, llegando a la conclusión que la Web del Máster ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. A su vez, la estructura de la Web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición y, además, esta información está actualizada.

Desde el Departamento de Estudios e Imagen Corporativa, del Rectorado de la UCM se han elaborado dípticos informativos de los Másteres Oficiales para difundir de una forma sencilla la información correspondiente, en nuestro caso al MBA (EV2.2).

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EV 2.1 Página Web del MBA-UCM: <https://www.ucm.es/mba/>

EV 2.2 Díptico informativo del Máster en Administración y Dirección de Empresas

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SGIC (EOS13.1) está plenamente implantado. Este se sustenta en la Comisión de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA), que es la responsable del seguimiento y análisis de la calidad del título. Esta comisión está formada por la Decana (Begoña García Greciano), las Vicedecanas de Calidad (Sonia Martín López) y de Estudios (Marta Fossas Olalla), la coordinadora del MBA (Mónica Díaz-Bustamante Ventisca), los directores de tres departamentos con docencia en el Máster (Administración Financiera y Contabilidad-Juan Antonio Maroto Acín); Economía Financiera y Actuarial y Estadística-Antonio José Heras Martínez; Organización de Empresas y Marketing-Antonio Rodríguez Duarte), 1 estudiante del MBA elegido por el conjunto de estudiantes del título (Sergio Manzo Villicaña), 1 representante del Personal de Administración y Servicios y miembro de Junta de Facultad (Gerente y Coordinador del Área de Ciencias Sociales del Campus de Somosaguas y Responsable de Relaciones con Instituciones Externas-Jesús Pérez González), 2 representantes externos de empresas colaboradoras con el MBA (Banco Santander-José Miguel Caras Úbeda y Deloitte-Luis López Sánchez) y 1 Secretario de la Comisión de Calidad (Juan Cruz Ledrado Gómez). EOS14.1

La Comisión de Calidad se constituyó el 20 de enero de 2010. La última actualización de su composición se realizó en la Junta de Facultad celebrada el día 8 de noviembre de 2018.

El reglamento de funcionamiento fue aprobado por Junta de Facultad el 1 de marzo de 2010 (EOS13.2) y modificado por Junta de Facultad el 8 de noviembre de 2018.

La Comisión de Calidad se reúne, al menos, dos veces cada curso académico, en las que se analiza y discute la marcha del Máster, los valores de los principales indicadores, los resultados académicos, la actividad docente del profesorado, las posibles medidas para resolver problemas y la eficacia de las medidas ya adoptadas.

En el curso 2018-19 la Comisión de Calidad se reunió en las siguientes fechas (EOS14.2, EOS14.3, EOS14.4):

● 5/10/2018: esta reunión se centró fundamentalmente en 2 temas:

o Cierre del curso anterior 2017-18: nº de alumnos que finalizaron los estudios, evolución de los alumnos de primer curso y actividades extracadémicas realizadas desde la reunión anterior.

o Inicio del nuevo curso 2018-19: proceso de admisión de los nuevos alumnos (plazos y mejoras introducidas frente al curso anterior), primeras impresiones de los alumnos con la titulación.

● 15/01/2019: esta reunión se centró en el análisis de la Memoria Anual de Seguimiento del MBA destacando especialmente los puntos fuertes y las áreas de mejora con propuestas específicas.

● 4/06/2019: esta reunión se centró en los siguientes temas:

o Resultados del Informe Final de la Memoria de Seguimiento del curso 2017-18 del MBA realizado por el Vicerrectorado.

o Situación de la puesta en marcha del nuevo modelo de TFM basado en el uso de un Simulador Empresarial como complemento docente.

o Resultados de la preinscripción al Máster para el curso 2019-20.

o Puesta en marcha de un nuevo sistema de elección de las asignaturas optativas por parte de los alumnos para atender mejor sus preferencias.

La Comisión de Calidad del Máster tiene asignadas las siguientes funciones básicas:

● Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

● Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.

● Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

● Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.

● Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

● Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

● Gestionar el Sistema de Información del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

● Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

La Comisión de Calidad aprueba el informe anual de seguimiento, que posteriormente es enviado a la Junta de Facultad también para su aprobación. Se analizan igualmente las recomendaciones y advertencias señalados en los informes de seguimiento realizados por el Vicerrectorado de Calidad para darles respuesta. (EOS13.3, EOS13.4, EOS13.5, EOS13.6, EOS13.7, EOS13.8, EOS13.9, EOS13.10)

El análisis de los resultados y conclusiones extraídas de las distintas reuniones de coordinación y Comisiones de Calidad ha permitido la realización de propuestas de mejora recogidas en las memorias de seguimiento de la titulación. De esta forma, todos los años se analiza el grado de cumplimiento de las propuestas planteadas. EOS13.11

En las memorias de seguimiento se recogen también las acciones que se han llevado a cabo para la mejora del título (EOS13.3, EOS13.4, EOS13.5, EOS13.6, EOS13.7, EOS13.8, EOS13.9, EOS13.10).

En resumen, puede decirse que el SGIC del MBA está plenamente implantado y cumple con los objetivos previstos en la Memoria de Verificación del título.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SGIC implementado incluye procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de la titulación (EOS16.1). Anualmente, la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la UCM facilita información sobre los principales indicadores de resultados de la titulación. Los indicadores disponibles son los siguientes: número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, número de alumnos de nuevo ingreso matriculados, tasa de cobertura, tasa de rendimiento, tasa de abandono, tasa de eficiencia de los egresados, tasa de graduación, tasa de éxito, tasa de evaluación, tasa de demanda del Máster, resultados de las asignaturas, tasa de participación y de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (Docentia), tasa de evaluaciones positivas del profesorado. También se elaboran encuestas anuales sobre la satisfacción con la titulación de

alumnos, profesores, personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos (EOS16.2, EOS16.3, EOS16.4, EOS16.5). Estos indicadores de resultados son además recogidos y analizados de forma argumentada en la memoria anual de seguimiento para ver su evolución (EOS35.1).

Además, al finalizar cada curso o trimestre formativo, se realiza un Claustro de Notas con los profesores y la Coordinación del MBA para analizar en profundidad los resultados de aprendizaje conseguidos e identificar problemas y áreas de mejora (EOS2.2, EOS2.3, EOS2.4, EOS2.5).

En cuanto a la coordinación docente, existe un Comité de Coordinación Académica del MBA formado por coordinadores de las distintas materias en las que se estructura el Máster. Así el coordinador de cada materia asegura la coordinación docente de los profesores que imparten diferentes asignaturas de la misma materia. Este Comité (que se reúne al menos 2 veces al año) también define los contenidos de la Guía Docente del TFM para asegurar la coordinación entre las distintas áreas temáticas que deben desarrollarse en el Plan de Negocio vinculado al TFM.

En el curso 2018-19 el Comité de Coordinación académica del MBA se reunió 3 veces (4-10-2018; 20-3-2019; mayo 2019 por áreas de trabajo). Las reuniones se centraron principalmente en el análisis del modelo de TFM del MBA y en la puesta en marcha de la actualización del TFM para complementar su realización con el uso de un Simulador de Negocios que incremente las posibilidades de aprendizaje del propio TFM y mejore los puntos débiles detectados (actualización de la guía docente del TFM, selección de tutores, y calendario de formación de tutores y alumnos en el Simulador). Además, en estas reuniones se abordaron otros temas habituales como el inicio del curso y la coordinación con los nuevos profesores incorporados al MBA. (EOS2.6, EOS2.7, EOS2.8, EOS2.9, EOS2.10, EOS2.11)

Como complemento a las encuestas de satisfacción de los estudiantes y al Programa de Evaluación Docente (Docentia), se realizan encuestas a los alumnos (gestionadas desde la Coordinación del MBA) para llevar un seguimiento más directo e inmediato de la calidad docente de todas las asignaturas del título (EOS17.3). En estas encuestas los alumnos valoran los contenidos temáticos de las asignaturas, el profesorado, y la coordinación entre profesores en caso de que la misma asignatura se imparta por más de un profesor. De la misma forma, se realizan encuestas a los alumnos para valorar la calidad y los contenidos de las actividades extracadémicas (ponencias y talleres) desarrolladas por profesionales de reconocido prestigio en diversos ámbitos de la dirección y organización de entidades diversas (EV3.1)

Tanto de manera formal, en las reuniones de la Comisión de Calidad y en las del Comité de Coordinación Académica, como en reuniones informales entre la Coordinadora del MBA y los propios profesores o los coordinadores de materias del Máster, se adoptan decisiones para realizar y seguir las propuestas de mejora que se hayan planteado y corregir los problemas que se hayan identificado en relación a la calidad del MBA.

En la Web del Máster se publican los últimos resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos, PDI y agentes externos, y los indicadores cuantitativos establecidos en el SGIC: <https://www.ucm.es/mba/77-encuestas-e>

También figuran publicadas en la Web del MBA (<https://www.ucm.es/mba/sistema-de-garantia-de-calidad>) las siguientes informaciones básicas con respecto al SGIC: descripción de la organización, composición y funciones del SGIC, mejoras implantadas, sistema de quejas y reclamaciones, memorias anuales de calidad y sus correspondientes informes de seguimiento, y acceso al registro del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de un Buzón de Quejas y Sugerencias directamente accesible desde la página Web del centro (<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>). Este sistema permite recopilar de un modo sistemático las quejas y reclamaciones, distinguiendo entre los diferentes motivos (infraestructuras, problemas administrativos y estudios.) Por otro lado, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone del procedimiento habitual de "Reclamaciones" a través de la Oficina de Registro (EOS15.1). No obstante, la mayor parte de las quejas y sugerencias vinculadas con el MBA se canalizan básicamente a través de la Coordinación del Máster, el contacto directo con el delegado-representante de los estudiantes y las reuniones periódicas con los alumnos del Máster (EOS15.2, EOS15.3, EOS15.4).

Las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes incorporan una valoración específica sobre los programas de movilidad y las prácticas externas. Además, la calidad de las prácticas en empresas es objeto de un seguimiento más detallado a través de las encuestas de satisfacción específicas sobre las prácticas que se realizan a través de la plataforma GIPE UCM a los tres colectivos implicados en las mismas: alumnos, tutores académicos y tutores de empresas (EOS35.1).

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Se considera que el SIGC del Máster está implantado y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la Memoria de Verificación del título. La Comisión del SIGC tiene un reglamento de funcionamiento aprobado por el centro y ha realizado las funciones que se contemplaban en la Memoria de Verificación, promoviendo distintas acciones de mejora y la participación de los distintos colectivos en las mismas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid ha obtenido el certificado AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Este certificado avala que "el diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la UCM aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en su Facultad de Ciencias

Económicas y Empresariales ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de la formación universitaria." El certificado nº UCR 297/19 se ha obtenido en marzo de 2019. EV.3.2

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- EOS13.1 Sistema de Garantía Interno de Calidad
- EOS13.2 Reglamento Comisión de Calidad MBA
- EOS13.3 Memoria de seguimiento 2017-18
- EOS13.4 Informe de seguimiento 2017-18
- EOS13.5 Memoria de seguimiento 2016-17
- EOS13.6 Informe de seguimiento 2016-17
- EOS13.7 Memoria de seguimiento 2015-16
- EOS13.8 Informe de seguimiento 2015-16
- EOS13.9 Memoria de seguimiento 2014-15
- EOS13.10 Informe de seguimiento 2014-15
- EOS13.11 Plan de mejora
- EOS14.1 Composición de la Comisión del SGIC
- EOS14.2 Acta Comisión Calidad nº 15, de 05-10-2018
- EOS14.3 Acta Comisión Calidad nº 16, de 15-01-2019
- EOS14.4 Acta Comisión Calidad nº 17, de 04-06-2019
- EOS15.1 Gestión y tratamiento de reclamaciones y sugerencias de estudiantes
- EOS15.2 Ejemplo 1 de quejas y sugerencias informales de estudiantes
- EOS15.3 Ejemplo 2 de quejas y sugerencias informales de estudiantes
- EOS15.4 Ejemplo 3 de quejas y sugerencias informales de estudiantes
- EOS16.1 Procedimiento para medir la opinión y la satisfacción de los grupos de interés
- EOS16.2 Encuesta satisfacción estudiantes MBA
- EOS16.3 Encuesta satisfacción PDI MBA
- EOS16.4 Encuesta satisfacción PAS CCEE
- EOS16.5 Encuesta satisfacción Agentes Externos MBA
- EOS17.3 Encuestas de evaluación de profesores internas del MBA
- EOS35. Tabla de evolución de indicadores de satisfacción
- EOS2.2 Convocatoria Claustro Notas-Curso Introductorio MBA
- EOS2.3 Convocatoria Claustro Notas-T1 MBA
- EOS2.4 Convocatoria Claustro Notas-T2 MBA
- EOS2.5 Convocatoria Claustro Notas-T3 MBA
- EOS2.6 Convocatoria Coordinación Académica 4-10-18
- EOS2.7 Convocatoria Coordinación Académica 20-3-19
- EOS2.8 Coordinación Académica Formación Simulador 29-3-19
- EOS2.9 Indicaciones Coordinación Académica 24-4-19
- EOS2.10 Indicaciones Coordinación Académica 6-5-19
- EOS2.11 Indicaciones Coordinación Académica 24-5-19
- EV3.1 Encuestas satisfacción Conferencias, Talleres y Actividades
- EV3.2 Certificado Audit SIGC Facultad CCEE

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El MBA cuenta con una amplia plantilla de profesores de prestigio. En la docencia del Máster

participan 41 profesores de la UCM, de los cuales el 78% son doctores. El 58,4% de los créditos es impartido por profesores con vinculación permanente con la Universidad. El 41,6% restante es impartido por profesores asociados y colaboradores, ya que el MBA tiene un alto componente profesional. Además, el 30,8% de los profesores asociados y colaboradores es doctor. Estos datos se ajustan a lo establecido en la Memoria de Verificación del título. (Tabla 1)

El MBA consta de dos cursos académicos: en el 1er curso, todas las materias son obligatorias y se imparten principalmente por profesores con dedicación permanente; en el 2º curso, la mayoría de materias son optativas, y se imparten principalmente por profesores asociados que, por su experiencia profesional, facilitan que el alumno se acerque al mundo empresarial.

Gran parte del profesorado del MBA participa en el Programa de Evaluación Docente (Docencia) que gestiona el Vicerrectorado de Calidad de la UCM (EOS17.4, EOS17.5, EOS17.6). En el curso 2018-19 la tasa de participación en el Programa Docencia ha sido un 36,6% (un 57,7% excluyendo a los profesores que solo han dirigido TFM), la tasa de evaluaciones en dicho programa ha sido un 7,69%, y la tasa de evaluaciones positivas ha sido un 100%. (EOS17.1, EOS17.2)

Debe de tenerse en cuenta que, en el Programa Docencia, la evaluación se realiza cada tres cursos académicos, aunque se participe en el Plan Anual de Encuestas (EOS17.5, EOS17.6). Así, el docente que haya obtenido una evaluación positiva no volverá a recibir una nueva evaluación hasta que transcurran tres nuevos cursos académicos desde el último en que haya recibido la evaluación positiva. Esto hace que la tasa de evaluación de los profesores del MBA fluctúe bastante de un año a otro, ya que la mayor parte del profesorado es el mismo a lo largo del tiempo.

Por otro lado, el calendario del MBA dificulta que algunas asignaturas puedan ser evaluadas a través del Programa Docencia; las que se imparten en septiembre (del 1er curso y del 2º curso) y las que se imparten en mayo y junio (del 1er curso). Durante esos meses el Programa Docencia no está activo. Por ello, desde la Coordinación del Máster se realizan encuestas a los alumnos para llevar un seguimiento de la calidad docente de todas las asignaturas. (EOS17.3)

En todo caso, según las encuestas de satisfacción realizadas por el Vicerrectorado de Calidad a los estudiantes del MBA, la satisfacción global de estos con el profesorado del Máster ha sido puntuada, en el curso 2018-19, con una nota media de 5.5 (desviación típica de 2.32); el 63% de los participantes otorgó una puntuación igual o mayor de 6, el 38% una puntuación igual o mayor de 7, y el 25% una puntuación de 8. (EOS16.2)

Los profesores que imparten las asignaturas del MBA pertenecen a siete Departamentos de la UCM: 5 de ellos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales (Dpto. Administración Financiera y Contabilidad; Dpto. Organización de Empresas y Marketing; Dpto. Economía Aplicada, Estructura e Historia; Dpto. Economía Aplicada, Pública y Política; Dpto. Economía Financiera y Actuarial y Estadística), uno de la Facultad de CC. Políticas y Sociología (Dpto. Sociología Aplicada), y uno de la Facultad de Derecho (Dpto. Derecho Mercantil, Financiero y Tributario).

La variedad de departamentos de los profesores permite asegurar su especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten. Así se garantiza que los profesores del MBA imparten conocimientos actuales y de plena vigencia dentro de las diferentes áreas y materias del Máster.

Además, junto con el Departamento de Administración Financiera y Contabilidad, se han realizado acuerdos de colaboración (informando debidamente a la Comisión de Calidad y Junta de Facultad), que consisten en lo siguiente: dado que hay asignaturas comunes en el MBA y en el Máster de Finanzas de Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y con la finalidad de tener un óptimo aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de nuestra Facultad, y con el objetivo único de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de cursar alguna asignatura del MBA en inglés, se les ofrece poder cursar ciertas asignaturas de Finanzas de Empresa en español (lo cursan en el MBA) o en inglés (lo cursan en el Máster de Finanzas de Empresa). Las asignaturas en concreto son:

- Finanzas Corporativas/ Corporate Finance
- Finanzas Internacionales/ International Corporate Finance

Por otro lado, para asegurar un mínimo de estudiantes matriculados en las asignaturas optativas, se organiza un encuentro alumnos/profesores denominado "Supermarket de Optativas", donde los alumnos eligen las optativas que quieren cursar, y que solamente se ofertarán definitivamente si se alcanza un mínimo de 8 alumnos matriculados (como establece el Rectorado de la UCM). No obstante, hay tres asignaturas del Máster de Finanzas de Empresa, que los alumnos podrían cursar en dicho Máster si en el MBA no se alcanzara ese número mínimo. De esta forma, se abre el abanico de posibilidades para que los alumnos puedan elegir en función de sus preferencias. Las asignaturas son:

- Fusiones, Adquisiciones y Valoración de Empresas
- Gobierno Corporativo y Finanzas Corporativas

Además, una de las asignaturas optativas, "Management Accounting" (Contabilidad de Gestión), es una asignatura que se imparte en inglés y la oferta el Dpto. Administración Financiera y Contabilidad.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. El profesorado del MBA tiene una gran experiencia docente e investigadora acumulando 35 sexenios de investigación. El 41,4% de los profesores es Catedrático o Profesor Titular, uno de los cuales es además Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga.

Las prácticas son tutorizadas también por profesores con amplia experiencia académica o por profesores asociados con una larga trayectoria en el mundo profesional (EOS6.3).

Por otro lado, en el MBA se realizan actividades extracadémicas en forma de visitas a empresas, ponencias y talleres, que son impartidos por profesionales de prestigio en diversos ámbitos de la dirección y organización de empresas e instituciones. Estas actividades constituyen una de las fortalezas del Máster (EV3.1), ya que permiten a los alumnos ampliar conocimientos, desarrollar habilidades complementarias a las contempladas en la Memoria del título, y extender su red de networking gracias al contacto directo con los profesionales que las imparten. En el curso 2018-19 se realizaron las siguientes:

- Ponencia "La negociación en la empresa: conceptos, tácticas y ejemplos prácticos". Víctor Gonzalo Barallat López, 23-10-2018.
- Ponencia "Innovación, Sociedad Digital y Transformación de la Empresa". Ricardo Javier Palomo Zurdo (<https://www.linkedin.com/in/ricardo-palomo/>), 6-11-2018.
- Ponencia "Interim Management, el nuevo rol directivo". Diego Martos (<https://www.linkedin.com/in/drmartos/>), 20-11-2018.
- Ponencia "Liderazgo Personal". Francisco Javier Ibarrola (<https://www.linkedin.com/in/fjibarrola/>), 23-11-2018.
- Ponencia "Neuroliderazgo". Genoveva Vera Moreno (<https://www.linkedin.com/in/genoveva-vera-moreno-14603019/>), 27-11-2018.
- Ponencia "Transformación digital de la industria". Mario Buisán García (<https://www.linkedin.com/in/mario-buisan-garcia-8399362/>), 4-12-2018.
- Taller "Comunicación emocional aplicada". Concha Hidalgo (<https://www.linkedin.com/in/conchahidalgo/>), 14-3-2019.
- Taller "Comunicación e influencia". Concha Hidalgo (<https://www.linkedin.com/in/conchahidalgo/>), 21-3-2019.
- Jornadas "Liderazgo y Gestión del Talento". En la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, 1 y 2 de abril de 2019. http://www.ejercito.mde.es/eventos/retos_futuros/index.html
- Visita a la Ciudad Financiera del Santander y ponencia "Marca y Esponsorización". Juan Erquicia (<https://www.linkedin.com/in/juanerquicia/>) y Marta Cabello (<https://www.linkedin.com/in/marta-cabello-cid-b3482219/>), 13-5-2019.
- Visita a la Fábrica de Mahou San Miguel en Alovera. 28-6-2019.

Estas actividades se publican en la Web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/>

Finalmente, cabe destacar que, según Eduniversal Ranking Best Masters in the World, el MBA de la Universidad la Universidad Complutense de Madrid se encuentra en el puesto nº 32 como mejor MBA a tiempo completo de Europa Occidental (EV4.1), en el puesto nº 8 como mejor MBA a tiempo completo en España, y en el puesto nº 2 como mejor MBA a tiempo completo de Universidad Pública en España (<http://www.eduniversal-ranking.com/business-school-university-ranking-in-spain.html>).

El TFM consiste en la elaboración de un Plan de Negocio (Business Plan) en el que intervienen entre cuatro y seis alumnos, realizando cada uno de modo individual y coordinado la elaboración y presentación de cada una de las áreas del negocio. Para su realización los estudiantes cuentan con la supervisión de tutores especializados en las distintas áreas del Plan de Negocio, que son profesores vinculados con las materias impartidas en el MBA (EV4.2, EV4.3). Los profesores tutores tienen en su mayoría el título de doctor, aunque también actúan como tutores algunos profesores no doctores de reconocida competencia en sus campos profesionales.

En ocasiones los alumnos realizan su TFM eligiendo una temática especializada vinculada a uno o varios módulos del MBA. En esos casos el alumno cuenta con un tutor especializado en la temática elegida.

En el curso 2018-19, El MBA ha contado con 22 profesores tutores de TFM (82% doctores) de cinco Departamentos de la UCM y especialistas en las siguientes áreas: Finanzas (5 profesores), Contabilidad (3 profesores), Organización de Empresas (4 profesores), Marketing (5 profesores) y Legal-Fiscal (5 profesores). EV4.2

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la Memoria e Informe de Verificación, en el informe de renovación anterior de la acreditación y en los informes de seguimiento no se incluyen recomendaciones relativas a cambios en el profesorado de la titulación.

Como se ha señalado, el 78% del personal académico del MBA es doctor. Por lo tanto, se cumple con lo establecido en el R.D. 420/2015, que marca un mínimo del 70% de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Máster (art.7, 3b).

La Facultad organizó en el curso 2014/15 la Jornada de buenas prácticas y mejora de la calidad docente en la que participaron como ponentes varios profesores miembros de equipos de investigación en proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la Universidad Complutense. El objetivo era divulgar su experiencia a otros profesores.

En el curso 2016/17 se puso en marcha, desde la Delegación del Rector para la Formación Permanente, la primera edición del nuevo Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Dicho plan ha continuado desde entonces y se ha firmado un acuerdo con la Universidad Politécnica de Madrid para que los profesores de ambas universidades puedan participar en los cursos de programa respectivo que ofrece la otra (EV4.5).

También existe una oferta permanente de cursos que pueden realizarse desde el Campus Virtual (<https://www.ucm.es/campusvirtual/cursos-gratuitos>), y de cursos específicos sobre el uso del propio Campus Virtual (en sus distintas versiones de Moodle) y de las diferentes herramientas disponibles en Moodle (<https://www.ucm.es/campusvirtual/formacion-sobre-moodle>)

Además, teniendo en cuenta que, desde el curso actual 2019-2020, el TFM del MBA se realiza con el apoyo de un Simulador de Negocios, todos los tutores de las áreas sobre las que los alumnos deben tomar decisiones en dicho Simulador han realizado una formación específica como formadores en el uso de sistemas de entrenamiento con simuladores (EV4.4).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los profesores que participan en el MBA cumplen el perfil académico y profesional de las asignaturas que imparten. Además, la mayoría son doctores o personal con vinculación permanente en la Universidad. La Coordinación, el Comité de Coordinación Académica y la Comisión de Calidad están comprometidos con que este requisito se cumpla constantemente. Por ello, se está en contacto constante tanto con los profesores a través de los claustros de notas que se hacen una vez finalizado el trimestre, como con los alumnos para analizar la calidad del profesorado.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

Tabla 1. Estructura del personal académico MBA-UCM 2018-19

Tabla 2. Resultados asignaturas del Plan de Estudios del MBA en 2018-19

EOS17.1 Resultados de los procesos de evaluación de profesorado-DOCENTIA

EOS17.2 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado

EOS17.4 Programa Docencia UCM

EOS17.5 Convocatoria DOCENTIA 2018-19

EOS17.6 Guía Programa Docencia para profesores

EOS6.3 Tutores académicos de prácticas

EOS16.2 Encuesta satisfacción Estudiantes MBA

EV3.1 Encuestas satisfacción Conferencias, Talleres y Actividades

EV4.1 Diploma Ranking Eduniversal 2019

EV4.2 Asignación de tutores 2018-19

EV4.3 Asignación de tutores 2019-20

EV4.4 Certificados formación tutores en Simulador Empresarial

EV4.5 Correo Universidad Complutense de Madrid - Cursos de formación UPM

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El título cuenta con un número adecuado de personal de apoyo implicado y capacitado para las

tareas de soporte a la docencia.

Según la encuesta de satisfacción del PDI del MBA (EOS16.3), los profesores valoran muy positivamente los recursos y la gestión de la titulación: aulas para la docencia (8,6 puntos de media), espacios para las prácticas (6,7), Campus Virtual (9,5), atención del PAS (8), gestión de los procesos administrativos (8,4), gestión de los procesos administrativos comunes (6,9), organización de los horarios docentes (8,3) e información sobre el título (8,7).

En la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de CCEE (EOS16.4), la valoración de la satisfacción global con el trabajo fue, en 2018-2019, de 7,4 puntos. En ese curso, 87 personas han formado parte del PAS, de los que 49 eran PAS laboral, 17 PAS funcionario de biblioteca, y 21 PAS funcionario de servicios generales.

El proceso de información general, recepción y tramitación del Título se realiza a través de los servicios centrales del Rectorado.

La gestión académica se lleva a cabo a través de la Secretaría de Alumnos de la Facultad, con personal administrativo con amplia experiencia encargado de la gestión de la matriculación y orientación a los alumnos. Por otro lado, se ha constituido, desde abril del 2018, una Unidad de Gestión Académica e Investigación en la Facultad que da apoyo a las tareas administrativas de los Másteres de la propia Facultad (EOS21.1).

En cuanto a la formación del PAS, la Gerencia de la UCM (desde la Unidad de Formación) publica la convocatoria de cursos anual, ofertando actividades formativas en varias áreas (alumnos, personal, área económica, gestión académica, prevención de riesgos laborales y técnicas de dirección y gestión). El Plan de Formación para el PAS 2018/21 (y las convocatorias en colaboración con las centrales sindicales) está disponible en: <https://www.ucm.es/unidad-de-formacion-pas>

El MBA utiliza las estructuras y personal administrativo de la Facultad de CCEE (sometidas al control, revisión y mejora del SGIC), y también cuenta con los servicios que la UCM ofrece a los estudiantes, como la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad y La Casa del Estudiante, donde se ofrece información sobre estudiantes, asociacionismo, alojamiento, cursos y jornadas, etc.

Se desarrollan acciones y programas de apoyo ajustados a las necesidades formativas de los estudiantes y orientados a mejorar la adquisición de competencias. La Biblioteca de la Facultad realiza sesiones de formación dirigidas a profesores, alumnos de nuevo ingreso y alumnos que están preparando el TFM. Estos cursos han tratado sobre recursos electrónicos, gestores bibliográficos, evaluación y acceso a las publicaciones científicas, la Web social, herramientas de Google y herramientas de edición como blogs y wikis. Adicionalmente, se han impartido cursos para el profesorado sobre manejo del campus virtual. La Facultad facilita la orientación profesional de los egresados (EOS6.5, EOS21.2,). Con la colaboración de la Oficina de Prácticas Externas y la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), se han firmado convenios de colaboración con reconocidas empresas para la realización de las prácticas externas y la incorporación como becarios de estudiantes recién egresados. Además, anualmente se celebra en la Facultad la Feria Virtual de Empleo y Prácticas como opción para dar visibilidad a las empresas que colaboran con el centro. Esta feria es también una oportunidad para firmar nuevos convenios con las empresas. La V edición fue los días 28 y 29 de noviembre de 2018. Esta Feria puede ayudar a los alumnos en la búsqueda de prácticas y empleo. Las empresas participantes presentaron sus ofertas y se pudo acceder a ellas desde cualquier ordenador o smartphone durante las 24 horas. Los alumnos pudieron dejar sus currícula y participar en los chats que las entidades organizaron.

El 29-10-2018 se celebró en la Facultad la II Jornada Universidad Emprendedora con la colaboración del Consejo Social, con el fin de proporcionar a estudiantes e investigadores información sobre los recursos disponibles (desde la universidad, la administración y el sector privado) para emprender a través del Ecosistema de Emprendimiento universitario que se va consolidando en la UCM (<https://www.ucm.es/compluemprende/ii-jornada-universidad-emprendedora-ucm>). La Jornada se simultaneó con dos actividades:

- Espacio de Emprendedores UCM, donde se celebró un concurso de exposiciones de proyectos de los estudiantes y/o docentes e investigadores emprendedores.

- Salón de Mentores, donde las empresas, captadas a través de las organizaciones empresariales sectoriales, estuvieron a disposición de los alumnos.

El 18-11-2019, se celebró la III Jornada (<https://www.ucm.es/compluemprende/iii-jornada-universidad-emprendedora-ucm>).

Además, desde el año 2016, se desarrolla cada año la Jornada Universitaria de Emprendimiento y Emprendimiento Social Universitario, para proporcionar a estudiantes e investigadores información sobre las fórmulas de participación (economía social) en la creación de empresas surgidas de la Universidad (<https://www.ucm.es/compluemprende/jornada-universitaria-de-emprendimiento-y-emprendimiento-social>).

También destaca el Foro UCM Empleo, en el que participa la Facultad, que permite a los estudiantes acercarse a la realidad del mercado laboral para poder valorar diversas salidas profesionales y conocer las necesidades y sectores más relevantes según su perfil académico y sus capacidades (<https://www.ucm.es/foro-ucm-de-empleo-somosaguas>).

En el curso actual se ha puesto en marcha el Portal de Empleo ICARO UCM. Se trata de un servicio de intermediación gratuita de ofertas de empleo cualificado entre las entidades y los titulados de la UCM (<https://www.ucm.es/icaro-ucm>).

En general, los estudiantes tienen a su disposición la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), que depende del Vicerrectorado de Estudiantes (<http://www.ucm.es/ope>), además de la Fundación Universidad-Empresa (<https://www.fue.es/>), la Fundación UCM (<https://www.ucm.es/fundacion/practicas-empresas>).

En cuanto a la orientación para emprendedores, la UCM cuenta con la Oficina Complutense de Emprendimiento (Compluemprende) encargada de difundir la actitud emprendedora y de apoyar a quienes, formando parte de la comunidad universitaria, deseen afrontar un proceso emprendedor en general o, en particular, desarrollar un proyecto de emprendimiento social o promover la creación de una entidad empresarial (EOS21.4).

Con respecto a la movilidad de los estudiantes, al tratarse de un Máster muy compacto, organizado en trimestres conectados entre sí y planteado para cursarse preferentemente a tiempo completo, la movilidad de estudiantes del MBA no estaba prevista inicialmente en la Memoria Verifica del título, aunque no se descartaba para el futuro.

Desde el curso 13/14 hasta la actualidad, se han acogido alumnos de movilidad en diferentes asignaturas del MBA durante todos los trimestres. Hasta ahora, los alumnos provienen fundamentalmente de México y Puerto Rico, aunque también acceden alumnos europeos. Concretamente, en el curso 2018-19, hubo 3 alumnos de movilidad entrante en el MBA; todos procedentes de México (EOS21.5).

Se ha establecido un protocolo para la gestión y acogida de los alumnos entrantes. Así, desde el momento en que un alumno queda admitido en el Máster, la coordinación del MBA se pone en contacto con el alumno para informarle sobre el campus, aula de clase, horarios y profesores de las asignaturas que va a cursar... y para fijar una entrevista para el día de su incorporación al Máster. En esa entrevista se verifica si el alumno ya está instalado y si ha realizado los trámites administrativos correspondientes, orientando sobre los pasos a seguir y resolviendo las dudas que el alumno pueda plantear. Después de esta entrevista, la coordinadora del MBA hace un tour con el alumno para mostrarle la Facultad y sus instalaciones y le acompaña al aula para presentarle a los que van a ser sus compañeros durante su estancia. Paralelamente, la coordinación del Máster informa a los profesores correspondientes sobre los alumnos en movilidad entrante, sus perfiles académicos y profesionales.

La Facultad de CCEE, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que nuestros alumnos puedan participar en programas o acciones de movilidad (EOS21.3).

Actualmente, se está difundiendo el Programa ERASMUS+, que es el programa de la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado para el periodo 2014-2020. Toda la información está disponible en la Web del MBA:

<https://www.ucm.es/mba/intercambio-internacional-y-nacional>.

La movilidad de estudiantes para realizar Estudios Erasmus está integrada en la Acción Clave 1 (KA1) del Programa Erasmus+.

Desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se realizan distintas actividades para la difusión de los programas de movilidad saliente, y desde la coordinación del MBA se insta a los alumnos para que participen en aquellas.

En el MBA, la movilidad (en caso de realizarse) tiene lugar en el 2º curso. No hay un número de plazas efectivas para los alumnos, ya que depende de la solicitud e interés de cada alumno en particular. Durante el curso 2017/18, tres alumnos solicitaron beca ERASMUS para cursar las asignaturas optativas de 2º curso; dos en la Universidad Luiss Guido Carli de Roma, y uno en la Universidad de Durham. En el curso 2018/19 ningún alumno solicitó movilidad saliente (EOS21.5), y en el curso actual hay una alumna que ha solicitado la beca ERASMUS para cursar las asignaturas optativas en la Universidad Linköping. La gestión de los alumnos en movilidad saliente se realiza desde la Oficina y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad, siempre en comunicación directa con la coordinación del MBA (EOS21.3).

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El equipamiento de los recursos materiales e infraestructuras se adecuan al tamaño medio y características del grupo, a las necesidades de organización docente del título y a las actividades formativas programadas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales consta de 8 edificios, de los cuales uno es la Biblioteca, otro es un Aulario y el resto está en proceso de sustitución por un nuevo edificio. Hay servicio de Wi-Fi instalado en todo el Campus. Para desarrollar su labor docente, la Facultad cuenta con 54 aulas con una capacidad de 6.232 puestos. Se han instalado enchufes en gran parte de las aulas para que los alumnos puedan tener un seguimiento de las clases con sus ordenadores personales, tablets o similares. Todas las aulas están equipadas con cañón de proyección, pantalla, megafonía y ordenador con conexión a Internet. Además, se dispone de 4 aulas con mandos interactivos y pizarra electrónica, 4 salones de actos con 711 puestos, 10 aulas de informática con 242 puestos, 2 salas de lectura para la biblioteca del Centro con 1.114 puestos y una sala de lecturas con 256 puestos en el propio Aulario. También se cuenta con un Aula Magna, Salón de Grados, Sala de Tesis, Sala de Juntas, Delegación de Estudiantes, Asociaciones de estudiantes, servicio de reprografía, servicio médico e instalaciones deportivas (campos exteriores y pabellón cubierto), edificios de despachos, edificio de secretaría de alumnos, aula de idiomas, centro de orientación e información para el empleo, oficina para la integración de personas con discapacidad, oficina de relaciones internacionales,

oficina de atención al estudiante, tres cafeterías y comedores, uno preparado especialmente para que los alumnos puedan traer su comida. Desde el curso 2014/15, la Facultad cuenta con un Aula de Telepresencia. EOS22

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales constituye un servicio de apoyo para el aprendizaje, docencia e investigación. Es una de las principales bibliotecas de Economía en lengua española. La colección de monografías comprende más de 177.000 libros, y la de publicaciones periódicas 2.200 títulos. Destaca especialmente la colección de documentos de trabajo con más de 15.000 documentos de distinta procedencia como los adquiridos, NBER, CEPR, RePEC así como las series documentales de la Facultad incluidas en el Archivo Institucional Complutense. La colección de tesis, que está compuesta por más de 4.200 documentos, es relevante por su contenido específico. Las principales bases de datos en línea son: SABI, Econlit, ABI Inform, OECD, Dialnet, y CSIC, entre otras. Los fondos incluyen una colección de más de 1.000 películas orientadas al aprendizaje de idiomas, así como de vídeos de documentales sobre temas empresariales. La Biblioteca dispone del Catálogo CISNE, catálogo colectivo de la Universidad Complutense de Madrid que permite búsquedas integradas y selectivas en las bibliotecas de la Universidad, y que está disponible online (<https://ucm.on.worldcat.org/discovery>). La Biblioteca cuenta con 890 puestos de lectura distribuidos en distintos espacios: Zona de información, Sala de ordenadores y formación de usuarios, Hemeroteca, Sala de investigadores, Depósito, Salas de lectura, Espacio de Reprografía y 4 salas de estudio para trabajos en grupo. Además, cuenta con ordenadores, y portátiles con acceso a la red inalámbrica de la UCM. Los servicios de la biblioteca son: catálogo Web de la biblioteca, sala de lecturas, préstamo personal o a domicilio (auto-préstamo), préstamo interbibliotecario, búsqueda y obtención de los documentos que no se encuentren en la UCM previa solicitud a través de un formulario, información bibliográfica, atención personal permanente dirigida a resolver peticiones de información científica y acceso a fuentes de información mediante consulta personal en la biblioteca, chat, correo electrónico y teléfono, préstamo en sala de ordenadores portátiles, recopilación de direcciones en internet de economía y empresa de interés para el mundo académico a través de Delicious. También se llevan a cabo tareas de formación de usuarios. La biblioteca organiza cursos destinados a usuarios para aprender a utilizar la biblioteca y manejar los recursos de información económica disponibles: Introductorios y de bienvenida, especializados, sobre herramientas o bases de datos concretas, cursos "a la carta" de distintas materias bajo petición de profesores, curso de libre elección "Recursos de información en Economía y Empresa". La biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas también participa en Campus Virtual asesorando a los profesores en la inclusión de enlaces y documentos en Campus Virtual. Además, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con el Centro de Documentación Europea de Somosaguas, que está ubicado en la planta primera de la Biblioteca. Este Centro potencia la investigación sobre la integración europea y facilita la accesibilidad a la información sobre la Unión y sus diferentes políticas. Se integra en la red de Centros creada por la Comunidad Europea cuya finalidad es facilitar información y documentación sobre la UE a los miembros de la comunidad universitaria y a cualquier institución o persona. Forma parte de REIMAD, la Red Europea de Información de la Comunidad de Madrid participando en proyectos. EOS22

No existen barreras arquitectónicas y se dispone de los dispositivos adecuados para salvar escaleras y otros obstáculos. La UCM dispone de un organismo, la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad, para atender sus necesidades específicas: <https://www.ucm.es/oipd/>, resaltando la existencia de un Coordinador de Personas con Discapacidad en cada Centro.

Además, como ya se ha señalado en el apartado 3.2, La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de un Buzón de Quejas y Sugerencias directamente accesible desde la página Web del centro

(<https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>). Este sistema permite recopilar de un modo sistemático las quejas y reclamaciones, distinguiendo entre los diferentes motivos (infraestructuras, problemas administrativos y estudios.) Por otro lado, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone del procedimiento habitual de "Reclamaciones" a través de la Oficina de Registro (EOS15.1). No obstante, la mayor parte de las quejas y sugerencias vinculadas con el MBA se canalizan básicamente a través de la Coordinación del Máster, el contacto directo con el delegado-representante de los estudiantes y las reuniones periódicas con los alumnos del Máster (EOS15.2, EOS15.3, EOS15.4, EOS15.5, EOS15.6, EOS15.7, EOS15.8, EOS15.9).

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: Aunque el Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) es presencial, la Universidad Complutense de Madrid dispone del Campus Virtual (CV-UCM) que es un importante medio de apoyo para los alumnos. El Campus Virtual UCM (EOS22) es un conjunto de espacios y herramientas en Internet que sirven de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje y la gestión docente. El CV-UCM ha estado operando con la plataforma MOODLE (<https://www.ucm.es/campusvirtual>). La Oficina del Campus Virtual (OCV) de la UCM es el órgano de la Universidad encargado de fomentar y facilitar la utilización de las TIC en la docencia e investigación de la UCM en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior. La OCV está integrada por el Departamento de Mantenimiento, Desarrollo y Apoyo del Campus Virtual, los Coordinadores y Gestores del Campus Virtual y la Junta del Campus Virtual. Así mismo, la Facultad cuenta con dos coordinadores de Campus Virtual que organizan cursos de formación para profesores de distintos niveles y ofrecen apoyo al profesorado y alumnos para tener el

máximo aprovechamiento de esta herramienta. También existen el Centro de Asistencia Telefónica a Usuarios de los Servicios Informáticos (CATUS) y la atención online (SITIO): <https://ssii.ucm.es/pdi-y-pas> que resuelven incidencias técnicas relacionadas con el Campus Virtual y servicios informáticos.

El profesor configura su asignatura en el Campus Virtual en cada curso y puede incluir, entre otras herramientas: publicación de material docente y bibliografía, herramientas de comunicación como correo electrónico interno, foros de debate, chat, novedades y avisos, envío de tareas (prácticas), calificaciones y listas de alumnos, calendario, actividades de auto-evaluación, exámenes, cuestionarios, herramientas para crear grupos de trabajo, etc.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No hay cambios sustanciales en la estructura del personal de apoyo, ahora bien, se han hecho efectivos las recomendaciones en los informes de seguimiento del título, a través de la colaboración de alumnos en prácticas de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

También se ha constituido, desde abril del 2018, una Unidad de Gestión Académica e Investigación en la Facultad de Económicas y Empresariales para, entre otras cosas, dar apoyo a las tareas administrativas de los Másteres de la Facultad (EOS21.1).

Además, el Coordinador de Prácticas en la Facultad, es también Coordinador de Prácticas del MBA.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) se desarrolla conforme a lo descrito en la Memoria de Verificación, apoyándose en las estructuras y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cuenta con los medios materiales necesarios, debiendo destacar la biblioteca, tanto por sus fondos como por sus espacios, servicios y personal experto. Por otra parte, la estructura del Campus Virtual de la Universidad Complutense de Madrid es adecuada para articular el apoyo al trabajo personal del alumno.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EOS6.5 Servicios y programa de prácticas externas CCEE

EOS16.3 Encuesta satisfacción PDI MBA

EOS16.4 Encuesta satisfacción PAS CCEE

EOS21.1 Unidad de Gestión Académica e Investigación CCEE

EOS21.2 Plan UCM de Formación para el empleo

EOS21.3 Programas de movilidad CCEE

EOS21.4 Compluemprende

EOS21.5 Listado de alumnos de movilidad

EOS22 Breve descripción de infraestructuras para la impartición del título

EOS15.1 Gestión y tratamiento de reclamaciones y sugerencias de estudiantes

EOS15.2 Ejemplo 1 de quejas y sugerencias informales de estudiantes

EOS15.3 Ejemplo 2 de quejas y sugerencias informales de estudiantes

EOS15.4 Ejemplo 2 de quejas y sugerencias informales de estudiantes

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para todas las asignaturas contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES. Las

metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para las asignaturas se describen en las guías docentes (EOS1.1) que están disponibles en la página Web del Máster (<https://www.ucm.es/mba>)

Los módulos del MBA están formados por diferentes materias, y éstas a su vez, por diferentes asignaturas. En general, todas las asignaturas (excepto el TFM y las prácticas en empresa) siguen la misma metodología docente y el mismo sistema de evaluación que, en algunos casos, se adapta a las características de cada asignatura, módulo y materia. Por ejemplo, en el módulo de Empresa que agrupa los contenidos de cuatro materias (Organización de Empresas, Contabilidad, Finanzas y Marketing), las actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y evaluación se pueden resumir en:

1. Actividades Formativas: serán de dos tipos: 1) con la presencia del profesor; 2) sin la presencia del profesor.

1.1. Las actividades con la presencia del profesor serán: Clases teóricas; Discusión de casos; Seminarios específicos sobre los distintos contenidos; Tutorías personalizadas o en grupo; Actividades de evaluación.

1.2. Las actividades sin la presencia del profesor serán: Elaboración de un trabajo en grupo; Estudio de los casos que luego se discutirán en clase y discusión previa de los mismos con los compañeros del grupo asignado; Estudio personal, que permitirá al estudiante aprender los conceptos básicos de la materia.

2. La distribución de créditos ECTS entre las actividades formativas de la materia será, aproximadamente, la siguiente: Clases teóricas: 25%; Discusión de casos: 10%; Seminarios: 5%; Tutorías personalizadas o en grupo: 5%; Actividades de evaluación: 5%; Elaboración de trabajos individuales o en grupo: 20%; Horas de estudio: 30%.

3. Metodología de enseñanza y aprendizaje: A todas las actividades formativas se les aplicará una metodología de enseñanza-aprendizaje mixta, para que la adquisición de conocimientos del estudiante se base en la acción y sea colaboradora y cooperativa y en cada asignatura exista una relación entre las actividades formativas que van a permitir que el estudiante adquiera en cada módulo concreto las correspondientes competencias.

4. El sistema de evaluación está coordinado para todas las materias del módulo. En cada asignatura se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración: a) la participación activa en clase, b) la calificación de las soluciones a los casos discutidos en clase, c) la calificación de un trabajo realizado en grupo, d) la realización de un examen final.

Estas actividades se valorarán del siguiente modo: Participación activa en el aula: 15% de la calificación final. Resolución de casos y/o ejercicios: 20% de la calificación final. Realización y presentación de trabajos: 15% de la calificación final. Examen final: 50% de la calificación final.

La Tabla 2, recoge los resultados de las asignaturas del Plan de estudios para el curso 2018-19.

El Trabajo de Fin de Máster del MBA se realiza según lo establecido en la legislación vigente y en lo previsto en la normativa interna de la UCM y en la Memoria de Verificación del MBA.

El TFM del MBA tiene una clara orientación empresarial y permite aplicar el conjunto de competencias que han adquirido los estudiantes a lo largo del Máster y su capacidad de trabajo en equipo. El TFM consiste principalmente en la elaboración de un Plan de Negocio, integrado por cuatro áreas temáticas independientes, en el que intervienen cuatro o cinco alumnos, realizando cada uno de ellos de modo individual y coordinado la elaboración y presentación de cada una de las áreas. Las áreas mencionadas son las fundamentales de cualquier empresa, y constituyen además las principales materias del propio MBA: Análisis Estratégico y Organizacional, Plan de Marketing, Análisis Legal y Fiscal, y Análisis Económico y Financiero (dividido en Contabilidad y Finanzas).

Para la realización del TFM los estudiantes cuentan con un grupo de tutores especializados en las distintas áreas del TFM (EOS25). Uno de los tutores se encarga también de que el TFM se presente como un trabajo en equipo coordinando todas las áreas, tanto en el trabajo escrito como en la defensa final ante Tribunal.

Cada alumno elige el área sobre la que va a trabajar en el TFM. Cada área de cada trabajo integra un proyecto individual supervisado por un tutor. Por consiguiente, en cada Plan de Negocio se asignan 5 tutores (uno para cada área temática y alumno), teniendo en cuenta que cada tutor solo tendrá la responsabilidad de un área temática o trabajo individual, salvo excepciones que resolverá la coordinación. Para la asignación de los proyectos individuales a los diferentes tutores se atiende a la especialización, conocimientos y materia impartida por cada uno de ellos. Esta asignación se realiza con una antelación mínima de cuatro meses a la fecha de la defensa pública del TFM; en el curso 2018-19 se realizó el 15-2-2018.

Desde el curso actual 2019-20, el TFM se realiza utilizando un Simulador Empresarial como complemento formativo. El Simulador reproduce el comportamiento de un mercado competitivo, permite evaluar la pertinencia de las decisiones recogidas en los Planes de Negocio de los alumnos y adoptar, en su caso, medidas correctoras. Todos los alumnos y tutores reciben la formación necesaria para el uso de este Simulador.

Los TFM son objeto de una presentación y defensa pública por parte de los alumnos ante un tribunal constituido al efecto. La convocatoria de la defensa pública de los TFM se realiza por el coordinador del MBA, siempre con una antelación mínima de 15 días a la fecha de la defensa ante tribunal (EOS26.1, EOS26.2), publicándose en la Web del Máster (<https://www.ucm.es/mba/410-trabajo-fin-de>). En el curso 2018-19 las convocatorias de defensa pública se realizaron en las siguientes fechas:

- 1ª convocatoria (ordinaria): el 6-11-2018 para defensa el 28-11-2018

- 2ª convocatoria (extraordinaria): el 1-5-2018 para defensa el 24-6-2018

El tribunal de defensa pública del TFM está integrado, al menos, por tres miembros, preferentemente profesores doctores, que reciben el trabajo con 15 días de antelación a la defensa.

Del trabajo se evalúan los siguientes aspectos (según la Memoria de Verificación del título): Interés del tema elegido (5% de la calificación final), fuentes de información consultadas (20% de la calificación final), metodología (15% de la calificación final), claridad y profundidad de la memoria escrita (40% de la calificación final), y defensa pública (20% de la calificación final). EOS26.3, EOS26.4, EOS26.5.

El sistema de evaluación de los TFM (recogido en la Guía del TFM, EOS27) permite una evaluación homogénea e individual de trabajos que aseguran la adquisición de las competencias asociadas al título. La Guía del TFM se publica en la Web del MBA y en el espacio del Campus Virtual habilitado para el TFM.

La materia Prácticas Externas pretende que el estudiante se implique, al menos 300 horas, en algún departamento de una organización empresarial para afianzar los conceptos aprendidos durante el MBA poniéndolos en práctica.

Las actividades formativas vinculadas a las Prácticas Externas variarán según el puesto, tipo de empresa y departamento donde el alumno realice las prácticas. Con esta actividad se pretende que el estudiante adquiera, además de las competencias genéricas y transversales del módulo en que se encuentra inscrita la materia de Prácticas Externas, el conjunto de competencias específicas del MBA. Por este motivo, en el apartado de descripción de competencias de la materia se reflejan las cinco competencias específicas del MBA.

La propuesta de prácticas de cada alumno es revisada y aceptada por la coordinación del MBA, que verifica que el tipo de práctica, su duración y las actividades a desarrollar se adecúan a los objetivos previstos y permiten adquirir las competencias señaladas anteriormente.

El protocolo de gestión de la práctica por parte de la Oficina de Prácticas es el siguiente: se tramita el convenio con la empresa (si no se tiene), se asocia el MBA a la entidad, se cargan los alumnos matriculados, se configura la asignatura, se crea la oferta de prácticas, se acepta la oferta por la coordinación del MBA, se asigna al alumno, se indica el tutor de la entidad y el tutor académico, y se emite el anexo del estudiante. El alumno debe tener varias reuniones con el tutor académico y una vez finalizada la práctica, el alumno elabora una memoria. En la calificación final, se tiene en cuenta la calificación de los dos tutores (el académico del MBA y el de la entidad). Todas estas actividades quedan reflejadas y grabadas en GIPE UCM.

El seguimiento y la evaluación de las prácticas se realizan según lo establecido en la Guía de Prácticas Externas (EOS6.1) publicada en la Web del MBA (<https://www.ucm.es/mba/48>). La calificación se realiza de la siguiente forma:

- 50% Evaluación del tutor de la entidad.

- 50% Evaluación del tutor académico. Se tendrá en cuenta: Aspectos formales y de contenido de la memoria realizada por el alumno y subida a GIPE UCM; Contribución del proyecto formativo al curriculum del alumno; Adecuación de las tareas desarrolladas con el proyecto formativo; Asistencia a las entrevistas y entrega de la memoria en los plazos acordados; Asistencia a los cursos de empleabilidad (se computarán sólo los cursos de los que el alumno suba un certificado de asistencia a GIPE UCM considerando los impartidos por la OPE, Biblioteca, Jornadas de Orientación Profesional y aquellos impartidos por empresas o instituciones que ayuden, según el criterio del tutor, a la inserción laboral del alumno).

EOS6.2, EOS6.3, EOS6.4, ESP34

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son homogéneos en todas las asignaturas, permiten la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y contribuyen al desarrollo de las competencias fijadas en la Memoria de Verificación del título.

Los TFM presentados hasta la fecha desde la implantación de la titulación son coherentes con las características del título y se están mejorando continuamente, consiguiendo en la actualidad que se defiendan trabajos de alto nivel académico y profesional, promoviendo también el espíritu emprendedor de los alumnos.

El TFM es uno de los elementos más fuertes del MBA y, como tal, está en constante revisión, actualización y mejora por parte de todos los profesores, tutores, comité de coordinación y por la propia coordinación del Máster. Se trata de una asignatura que los alumnos matriculan en el segundo curso, pero se ha creado un protocolo de actuación para que los alumnos puedan comenzar a preparar el TFM desde el primer curso. En la Web del Máster se informa de todo lo relacionado con el TFM: Guía de Trabajo Fin de Máster, Asignación de tutores, Convocatorias, etc.

También cabe destacar los buenos resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, con tasas de aprobados sobre presentados por encima del 87% y la mayoría (el 83% de las asignaturas) en el 100%.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EOS1.1 Guías Docentes de las asignaturas

Tabla 2-Resultados asignaturas del Plan de Estudios del MBA en 2018-19

EOS25 Listado TFM defendidos

EOS26.1 Convocatoria Tribunales TFM noviembre

EOS26.2 Convocatoria Tribunales TFM junio

EOS26.3 Composición y Actas Tribunales TFM noviembre

EOS26.4 Composición y Actas Tribunal septiembre

EOS26.5 Composición y Actas Tribunales TFM Extraordinaria junio

EOS27 Guía del TFM

EOS6.1 Guía de prácticas externas

EOS6.2 Listado de estudiantes de prácticas

EOS6.3 Tutores académicos de prácticas

EOS6.4 Tutores de empresa de prácticas

ESP34 Memorias de prácticas externas

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso son, tal y como se contemplaba en la Memoria Verifica del título, aquellos estudiantes con inclinación por el mundo empresarial y que buscan la realización de un MBA para dotarse de los conocimientos e instrumentos necesarios para desempeñar con más solvencia tareas directivas para las que pueden estar plenamente capacitados. El perfil real es en general: economistas del área de general o de empresa, ingenieros, abogados, publicistas, graduados en comercio, turismo, marketing, etc. EV7.1, EV7.2

Con respecto a los indicadores del título (EV.Indicadores):

Se han ofertado 40 plazas de nuevo ingreso. Se han cubierto 33 plazas. El motivo de no cubrir las plazas no se debe a la baja demanda del título, ya que la tasa de demanda, que crece frente a los años anteriores, se sitúa en un 1.290%, sino a la caída de los alumnos matriculados. Esto se debe básicamente a la dificultad de alumnos extranjeros por conseguir becas o ayudas para afrontar estos estudios y sus necesidades cotidianas fuera de sus países de origen. A pesar de ello, estos indicadores junto con el porcentaje de cobertura, que se sitúa en el 82.5%, mejoran con respecto a los del año anterior.

La tasa de rendimiento del título (96,82%), aumenta ligeramente con respecto al año anterior (96,78%) y sigue estando en un nivel muy alto.

La tasa de eficiencia de los egresados (98,75%), la tasa de éxito (98,95%) y la tasa de evaluación (97,84%), se mantienen muy altas y prácticamente en los mismos niveles de años anteriores.

La tasa de abandono del título, que ha aumentado con respecto al curso anterior situándose en un 15,6%, se mantiene en el entorno de lo previsto en la Memoria Verifica (15%). Debe de tenerse en cuenta que, al ser grupos de muy pocos alumnos, las variaciones en términos absolutos sobre bases tan pequeñas afectan muy significativamente a las variaciones porcentuales. En cualquier caso, tal y como se ha explicado anteriormente, la mayoría de los alumnos que abandonan en el primer curso lo hacen porque están pendientes de conseguir becas o ayudas que solicitan en sus países de origen y que finalmente no les conceden, por lo que tienen que anular la matrícula y ni siquiera pueden incorporarse al inicio del curso.

La tasa de graduación (80,77%), disminuye con respecto al curso anterior y se sitúa ligeramente por debajo de lo previsto en la Memoria Verifica (85%).

El plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento del MBA se ha cumplido en todo lo relativo a impulsar la motivación e implicación de los alumnos en la realización del TFM. La Coordinación y el Comité de Coordinación académica del MBA han analizado en profundidad los modelos de TFM implantados en Másteres de centros públicos y privados de prestigio y de la propia UCM, con el fin de identificar mecanismos, instrumentos, materiales, etc. más eficaces para la motivación de los alumnos en la propia realización de los TFM. Así, como ya se ha comentado, en el curso actual 2019-20, se ha empezado a utilizar un Simulador Empresarial como complemento formativo para la elaboración de los TFM. Los resultados obtenidos son muy positivos.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de alumnos, PDI y PAS. El procedimiento de encuesta para estos colectivos se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. La encuesta de los agentes externos se realiza a través de la coordinación del Máster. (EOS16.1)

La satisfacción de alumnos (EOS16.2, EOS35), según los datos obtenidos de 16 encuestados, ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior, alcanzando una puntuación media de 6. En este sentido, destaca que los alumnos que trabajan de forma eventual son los que mejor valoran el Máster (con un 8 de puntuación media). Entre los aspectos mejor valorados, destaca la satisfacción con las prácticas curriculares externas (puntuación media de 8) y la atención recibida por parte del tutor de las mismas (puntuación media de 9).

La satisfacción del profesorado con la titulación (EOS16.3, EOS35), a partir de los datos de 7 encuestados, ha disminuido con respecto al año anterior, aunque sigue en un nivel muy alto, alcanzando una puntuación media de 8,3 (de 9 puntos entre las mujeres), casi un punto por encima de la satisfacción media del colectivo en toda la UCM. En la mayoría de los ítems relativos a la satisfacción con la titulación se obtienen puntuaciones medias por encima de 7 puntos, en muchos por encima de 8 puntos, y en un 10% de los ítems se alcanza una puntuación media igual o superior a 9. En los ítems vinculados con el compromiso de los profesores con el título, las puntuaciones son muy altas, superando en su mayoría los 9 puntos de media.

La satisfacción del PAS (EOS16.4, EOS35), según los datos proporcionados por 13 encuestados, aumenta con respecto al curso anterior, alcanzando los 7,4 puntos de media. Entre los aspectos mejor valorados (con puntuaciones medias por encima de 7 puntos) destacan los siguientes: Comunicación con otras unidades administrativas (puntuación media de 7,17); relación con el alumnado (puntuación media de 7,75); relación con los compañeros de servicio (puntuación media de 8,42); conoce sus funciones y responsabilidades (puntuación media de 7,75); organización del trabajo en la unidad (puntuación media de 7,42); adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo (puntuación media de 7,25); las tareas se corresponden con el puesto (puntuación media de 7,92); y se siente parte del equipo (puntuación media de 7,08).

En cuanto a la satisfacción de los agentes externos (EOS16.5, EOS35), el nivel de satisfacción es muy positivo. Las respuestas fueron las siguientes: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (7,5). Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8). Desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo (8,5). Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (8,5).

Además de los resultados anteriores, se exponen los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción de alumnos, tutores de empresas y tutores académicos con las prácticas en empresa (realizadas a través de GIPE UCM; EOS35):

El nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas ha sido muy elevado (ha contestado el 83,33% de los alumnos que han hecho las prácticas). De hecho, la tasa general de satisfacción de este colectivo ha alcanzado una puntuación media de 8,8 puntos (el 53,3% de los alumnos han puntuado con un 10). En los 15 ítems valorados se han obtenido puntuaciones medias iguales o superiores a 8,5 puntos, en 8 de ellos superiores a 9 punto, y en 12 de los ítems más del 50% de los alumnos han puntuado con un 10. Además, el 20% de los encuestados ha señalado que ha sido contratado al finalizar las prácticas.

El nivel de satisfacción de los tutores de las empresas también ha sido excelente (ha contestado el 100% de estos tutores). En todos los ítems relacionados con las competencias, habilidades y conocimientos de los alumnos se han obtenido valoraciones medias por encima de los 8,3 puntos; en 16 de los 17 ítems valorados se han obtenido puntuaciones medias iguales o superiores a 8,7 puntos, en 4 de ellos iguales o superiores a 9 puntos, y en 13 de los ítems al menos el 50% de los tutores han puntuado con un 10. Así, la satisfacción general de los tutores de las empresas con las prácticas, ha alcanzado una puntuación media de 8,9 puntos, y la calificación media que han otorgado estos tutores a los alumnos ha sido de 9.

Finalmente, el nivel de satisfacción de los tutores académicos también ha sido muy bueno (ha contestado el 94,4% de estos tutores). No se ha registrado ninguna incidencia. Tanto el cumplimiento del acuerdo de formación vinculado a las prácticas (puntuación media de 8,3), como el grado de adecuación del contenido de la práctica a la titulación que cursa el estudiante (puntuación media de 8,2) y el valor añadido aportado por las prácticas a la formación del alumno (puntuación media de 8,2) han sido evaluados muy positivamente por estos tutores.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del

periodo de recogida de la información.

En este momento no disponemos de datos suficientes sobre la inserción laboral de los egresados, ya que de la encuesta realizada por la Universidad solo se ha obtenido una respuesta. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está trabajando en el Proyecto de Innovación número 285 titulado "Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores" con el objetivo de poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados.

La última encuesta disponible, con 36 respuestas, se realizó desde la coordinación del Máster en diciembre de 2014, obteniéndose las siguientes conclusiones: El 90% de los egresados se encontraban realizando un trabajo remunerado, siendo el 81% contrato a tiempo completo y el 64% con contrato fijo o indefinido. A un 33% de los egresados les fue requerido el Máster para el puesto de trabajo de ese momento. En general, se refería que el Máster había contribuido muy positivamente tanto a la hora de encontrar trabajo como de mejorar las condiciones laborales anteriores. En la inmensa mayoría de los casos, se señalaba una estrecha relación entre la actividad laboral que se estaba desarrollando y el Máster realizado, estando los egresados satisfechos con su actividad laboral.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En la Memoria Anual de Seguimiento se incluyen diferentes indicadores y se hace un análisis cualitativo de cada uno. En el análisis cualitativo se consideran relaciones causales y se hace un seguimiento de la evolución temporal. Los indicadores analizados presentan, en general, valores muy positivos.

Las tasas de satisfacción de estudiantes, profesores y PAS con la titulación son elevadas.

Las prácticas externas constituyen uno de los puntos fuertes del Máster con altísimos niveles de satisfacción por parte de los colectivos implicados (alumnos, tutores de empresa y tutores académicos) y excelentes valoraciones en todos sus aspectos. No obstante, el bajo nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los egresados obliga a adoptar medidas para fomentar la participación y obtener datos actualizados de su inserción laboral.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV.Indicadores. Tabla de evolución de indicadores de resultados

EV7.1 Ficha alumnos 1er curso 2018-19

EV7.2 Ficha alumnos 2º curso 2018-19

EOS16.1 Procedimiento para medir la opinión y la satisfacción de los grupos de interés

EOS16.2 Encuesta satisfacción estudiantes MBA

EOS16.3 Encuesta satisfacción PDI MBA

EOS16.4 Encuesta satisfacción PAS CCEE

EOS16.5 Encuesta satisfacción Agentes Externos MBA